



Mini Cooper F56 - Entrada de agua en la cajuela

Hoja de datos	
Fabricante	Mini
Modelo de vehículo	Cooper F56
Motor	2.0
Código del motor	B48
Año de fabricación	2014-2018
Síntoma	Olor desagradable en el interior del vehículo

Indicación de seguridad importante

Entrada de agua en la cajuela

En el tipo de vehículo mencionado anteriormente, puede ocurrir que, debido a una fuga en la zona del portón trasero, entre agua en la cajuela y se acumule en la zona de las herramientas de a bordo. Si el agua permanece en el vehículo durante mucho tiempo, puede producirse un olor desagradable.

Si se produce el defecto mencionado, debe prestarse especial atención a la junta circunferencial del portón trasero. En primer lugar, debe realizarse una prueba de estanqueidad para comprobar el sistema. Para ello, se debe rociar todo el vehículo con una manguera de agua en la zona del portón trasero mientras una segunda persona está dentro del vehículo y observa por dónde penetra el agua. Debe prestarse especial atención al sellado integral del portón trasero.

Si se detecta que ha penetrado agua en la junta del portón trasero, compruebe que está correctamente ubicada. La junta debe ajustarse uniformemente en todo el contorno y no debe presentar ondulaciones visibles ni zonas que sobresalgan de la carrocería. Si la junta está visualmente bien y no se detectan anomalías a lo largo de su recorrido, la sustitución de la junta del portón trasero puede ayudar.

Tras sustituir la junta, debe realizarse una nueva prueba de estanqueidad para garantizar que no vuelva a entrar agua.

 Nota

¡A este respecto, siempre deberán tenerse en cuenta las indicaciones de reparación y de mantenimiento del fabricante del vehículo!

Este síntoma también puede aparecer en otros modelos de vehículo con una variante de equipamiento equiparable.

Solo se permite la reimpresión, divulgación, reproducción, explotación de cualquier tipo y difusión del contenido de este documento, parcial o completo, con nuestra autorización expresa por escrito e indicando las fuentes. Las representaciones esquemáticas, las imágenes y las descripciones sirven para aclarar e ilustrar los textos del documento y no pueden considerarse la base de ningún tipo de montaje o construcción. Todos los derechos reservados.